



De conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica, el Reglamento Interno y el Reglamento de Titulación Profesional, del Instituto Politécnico Nacional y demás disposiciones jurídicas internas aplicables, la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía, expide la presente:

**CONVOCATORIA PARA EL SEMINARIO DE TITULACIÓN “TANATOLOGÍA”
OPCIÓN VII DE TITULACIÓN PARA EL PROGRAMA ACADÉMICO DE MÉDICO CIRUJANO Y
HOMEÓPATA Y MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO**

Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos y enviar la documentación que se enlista, del viernes 17 abril de 2026 a las 00:00 al 21 de abril de 2026 concluyendo a las 23:59 horas.

Todos los documentos deberán ser enviados vía Forms, en el siguiente link:

<https://forms.gle/mntAaxSNH4pbMaNn8>

Documentos solicitados:

1. Fotografía digital. (Fondo blanco, no selfies y no filtros)
2. Carta de Pasante (legible).
3. Certificado de Calificaciones (legible).
4. Acta de Nacimiento original actualizada (no mayor a 3 meses).
5. CURP actualizado (no mayor a 3 meses).
6. Una copia Identificación Oficial (INE, Pasaporte vigentes o Cartilla militar) legible.
7. Oficio de solicitud de seminario de actualización dirigido a la Subdirección Académica, disponible en la página oficial de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía en el apartado: Egresados.
8. Constancia de adscripción y aceptación del Servicio Social, Carta de Liberación del mismo o Constancia de estar realizándolo, en caso de no tenerlo liberado (mínimo 6 meses 1 día de estar cursándolo)
9. Donativo. Se les informará a los alumnos en que momento tendrán que realizarlo.
10. En caso de ser extranjero presentar: Constancia legal migratoria vigente.
11. En caso de no contar con Carta Pasante y/o Certificado de Calificaciones, se debe entregar Carta Compromiso con firma autógrafa, disponible en la página oficial de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía en el apartado: Egresados.

LOS LUGARES SE ASIGNARÁN CONFORME LLEGUEN LOS FORMULARIOS, y que cumplan con TODOS los requisitos.



INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATIA



Los aspirantes de 4ta. Oportunidad deberán anexar a estos documentos la autorización del Consejo Técnico Consultivo Escolar

PERIODO DE IMPARTICIÓN:

1.- Objetivo del seminario: Los médicos deben estar capacitados para enfrentar dilemas éticos de manera reflexiva y compasiva para brindar cuidados paliativos adecuados a pacientes terminales y a sus familias. La Tanatología proporciona conocimientos sobre el alivio del sufrimiento físico y emocional, la gestión de duelo y el apoyo espiritual en esta etapa crucial y la toma de decisiones sobre el tratamiento médico y consentimiento informado.

2.- En caso de haber cumplido con todos los requisitos marcados en esta convocatoria, se le enviará un correo electrónico el día 23 de abril de 2026, confirmando el espacio y los datos para realizar el donativo.

3- El periodo de impartición será del 25 de abril de 2026 al 19 de julio de 2026, los días SÁBADOS Y DOMINGOS con un horario de 09:00 a 15:00 horas. En modalidad presencial en esta Unidad Académica, misma que estará sujeta a los cambios que determine la Institución.

4.- Por lo anterior el pasante egresado deberá estar disponible en estas fechas y horarios para cursar el seminario.

NOTAS:

- ❖ Únicamente tendrán derecho a realizar el seminario los aspirantes que hayan realizado su registro en tiempo y forma, haber obtenido un espacio y cumplan con los requisitos señalados.

Es responsabilidad directa del alumno, leer y cumplir con todos los puntos de esta convocatoria.

- ❖ Se invalidarán todos los actos derivados de esta convocatoria cuando el sustentante:
 - a) Incurra en falta de probidad y/o presente documentación falsa o alterada.
 - b) Incumpla alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria.
 - c) De ser el caso, incumplir compromisos adquiridos en alguno de los puntos.

Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto con apego a la normatividad vigente del Instituto Politécnico Nacional.

ATENTAMENTE

“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA

Y HOMOPATIA
MTRO. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ SILVA
DIRECCIÓN
DIRECTOR

Valida la información:


Lic. Jorge Alberto Ramírez Caso
Subdirector Académico

Integra la información:


Lic. Raymundo Vázquez Agüero
Jefe del Departamento de Formación
Integral e Institucional